

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14376** *Resolución de 16 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 194, de 16 de agosto de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a de Sección de Catastro, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2.

Las bases íntegras de la convocatoria se encuentran publicadas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (<https://sede.pozuelodealarcon.es>) y en la página web municipal (<https://www.pozuelodealarcon.org/tu-ayuntamiento/empleo-publico/ofertas-de-empleo-publico>).

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y en la página web municipal.

Pozuelo de Alarcón, 16 de agosto de 2022.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia, Ana María Rodríguez Morales.